



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

# AVISO PÚBLICO

A la comunidad en general, a los participantes de la Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo y a los relacionados:

Los servicios presenciales que brinda la Comisión Industrial de Puerto Rico en la Oficina Central en Hato Rey y en las Salas Regionales de Arecibo, Mayagüez y Ponce serán interrumpidos en el día de hoy, 10 de agosto de 2021, a partir de las 12:00 pm, debido al paso del fenómeno atmosférico que se aproxima a la Isla. Una vez las condiciones del tiempo lo permitan, reanudaremos los trabajos.

Iván Martínez Morales  
Director Ejecutivo Interino

